

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24017722
DENOMINACIÓN	EOI ASTORGA
LOCALIDAD	ASTORGA
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2021-22

A. PROPÓSITOS Y METAS.....	3
A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC	3
A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC	4
A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica)	5
A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.....	6
Objetivos de la dimensión organizativa	7
Objetivos de la dimensión pedagógica	7
Objetivos de la dimensión tecnológica	7
A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.....	8
B. MARCO CONTEXTUAL	8
B.1. Organización, gestión y liderazgo	8
B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	12
B.3. Desarrollo profesional.....	14
B.4. Procesos de evaluación	15
B.5. Contenidos y currículos	16
B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	18
B.7. Infraestructura	18
B.8. Seguridad y confianza digital	21
C. PLAN DE ACCIÓN	22
C.1. Objetivos del plan de acción	22
C.2. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción	24
C.3. Difusión y dinamización del plan de acción	25
C.4. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación	25
C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación	26
ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo	26
ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	27
ÁREA 3: Desarrollo profesional.....	27
ÁREA 4: Procesos de evaluación	28
ÁREA 5: Contenidos y currículos.	28
ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social	29
ÁREA 7: Infraestructura	30
ÁREA 8: Seguridad y confianza digital	31
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC	31
D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan	31
D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan	31
D.3. Indicadores de evaluación del plan.....	32
D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa	34
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC.....	34
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.....	34
E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones	35
E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan	35

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

La Escuela Oficial de Idiomas de Astorga tiene presente que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

El uso de aplicaciones informáticas para el aprendizaje de los idiomas y de aplicaciones de internet que fomenten una buena comunicación entre profesores y alumnos es considerado hoy en día indispensable para nuestro alumnado.

Características de la Escuela Oficial de Idiomas de Astorga. Oferta educativa.

La EOI de Astorga ofrece los siguientes niveles en los tres idiomas impartidos: alemán, francés e inglés.

Nivel Básico A1 y A2

Nivel Intermedio B1 y B2.1 / B2.2

Nivel Avanzado C1

Además impartimos en la modalidad de distancia los mismos niveles en el programa That's English. Para esta modalidad el uso de las herramientas informáticas es obligatorio ya que disponemos de una plataforma online donde el alumnado puede trabajar desde su casa.

A continuación, insertamos una tabla con los principales datos de niveles y número de alumnos por idioma y modalidad.

Nivel							TOTAL
	A1	A2	B1	1ºB2	2ºB2	C1	
Alemán	7	3	2	2	1	2	17
Francés	4	5	8	7	4	9	37
Inglés	12	20	35	20	35	24	146
That's English	---	6	9	9	11	15	50
TOTAL	23	34	54	38	51	50	250

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro

La Escuela de Idiomas de Astorga ha ido incorporando poco a poco las TIC en el aula y en la gestión del centro. Este cambio ha sido progresivo y ha sido necesaria la formación previa del personal docente del centro y del PAS (integración de las competencias mínimas requeridas en esta materia para el educador) para posteriormente irse extendiendo a toda la comunidad educativa

A continuación, insertamos una tabla dónde se pueden apreciar los cambios en los últimos tres cursos.

2019-2020	• Cursos de formación del profesorado para el uso de las tecnologías en el aula. • Uso de libros digitales por parte de los profesores. • Todas las aulas cuentan con proyector, ordenador y pizarra digital o ebeam. • Uso de las Redes Sociales. • Reducción importante en el uso del papel como medio de comunicación en el centro reemplazándose por Aula Virtual, Aula Moodle, Sitio Web, etc... • Los boletines se han entregado en formato electrónico en las tres evaluaciones • Clases online a partir de marzo utilizando las plataformas Zoom, Skype, Hangouts y Whatsapp dependiendo de los grupos y tipo de actividad. • Actualización constante de la página web.
2020-2021	• Formación del profesorado para el uso de tecnologías en el aula. • Se dota a todos los alumnos del centro de las cuentas de Educacyl. • Uso de libros digitales por parte de los profesores. • Uso de las Redes Sociales • Uso generalizado de Teams en todos los casos de confinamiento. • Reuniones del Equipo Directivo, Claustro, CCP y Departamentos online en Teams. • Actualización constante de la página web.

2021-22	• Cursos de formación del profesorado para el uso de las tecnologías en el aula. • Se dota a todos los alumnos del centro de las cuentas de Educacyl. • Uso de libros digitales por parte de los profesores. • Uso generalizado de Teams en todos los casos de confinamiento. • Comienza la redacción de un nuevo plan TIC 2021-2025. • Evaluación SELFIE (Self-reflection on Effective Learning by Fostering the use of Innovative Educational Technologies) • Propuesta de solicitud de la certificación CODICE TIC a la JCyL
----------------	--

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

La realización de este plan TIC se debe al interés del centro por la calidad de la enseñanza, las nuevas tecnologías, la formación a la comunidad educativa y la eficiencia en los recursos del centro.

Nuestra intención es que la EOI de Astorga sea un centro referente en el ámbito académico y también contar con un claustro comprometido y con inquietudes que haga sentir al alumno satisfecho de su aprendizaje. Podemos decir que el plan TIC se integra plenamente en la estrategia educativa del centro y que el plan de formación del profesorado cumple todos los requisitos para lograr nuestro objetivo en cuanto a la dimensión educativa se refiere.

Con respeto a la dimensión organizativa y tecnológica, el plan TIC parte de la situación actual del centro, cuya gestión general y educativa está desde hace años completamente vinculada a la tecnología. El centro utiliza servicios de Internet (plataformas educativas, aulas virtuales, fichas interactivas, etc...) que permiten la participación, la interacción y la colaboración de los alumnos. Existe un plan estructurado de utilización colaborativa y creativa en los procesos de enseñanza/aprendizaje. Utilización de entornos colaborativos en red (intranet o internet) en los procesos de enseñanza/aprendizaje integrados en la programación didáctica y con una metodología basada en la colaboración. El proceso de evaluación contempla y considera la participación y la colaboración en entornos de interacción en red. Los docentes del centro utilizan programas y herramientas para la creación de materiales didácticos propios de forma que se fomente la innovación de los recursos existentes. De forma generalizada los docentes desarrollan materiales didácticos digitales.

A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Para un correcto análisis de situación hemos partido de la evaluación realizada a partir de las opiniones vertidas por profesores, alumnos y familias en los últimos años.

Además, el claustro de profesores ha realizado el SWOT analysis (DAFO) que se muestra a continuación.

SWOT ANALYSIS (FODA o DAFO)

WEAKNESSES (DEBILIDADES)

El nivel de competencia digital del profesorado es heterogéneo ya que el claustro cambia en aproximadamente un 50% cada año.

Falta de tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC. La mayor parte de cursos del CFIE son en horario incompatible con el horario de nuestro centro. Observamos que el profesorado prefiere cursos presenciales a la hora de formarse en TIC y no tiene acceso a ellos.

Obsolescencia de los equipos informáticos en general.

Muchas deficiencias de la infraestructura: mal funcionamiento del wifi en el centro que imposibilita compartir wifi con el alumnado. Los equipos de sala de profesores, departamentos y aulas no están actualizados, tienen diferentes sistemas operativos y versiones de software. (de hecho no hay wifi para el alumnado, en secundaria y primaria han dotado de wifi a los centros. Aquí se solicitó y la respuesta fue que en EOIs no, que lo hiciéramos nosotros por nuestra cuenta con nuestro presupuesto.

Los administrativos nuevos *no reciben formación para ponerse al día con el uso de las TIC necesario para su trabajo.*

THREATS (AMENAZAS)

Desigualdad social en cuanto a disposición de recursos y a las posibilidades económicas de las familias y conexión a internet en algunos casos escasa o nula debido a que parte de nuestro alumnado vive en pueblos de alrededor.

Falta de recursos para poder mejorar los equipos informáticos.

Aumento de la burocracia innecesario y en perjuicio de la calidad de la enseñanza.

STRENGTHS (FORTALEZAS)

El empleo de TIC por parte de la comunidad educativa está normalizado. Uso de Teams por parte de todos.

Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda, apoyo por parte de los responsables TIC. Profesores con muy alto nivel de competencia digital docente.

Formación: mucha formación recibida por parte del profesorado, gran número de profesores participando

en procesos de formación online.

OPPORTUNITIES (OPORTUNIDADES)

Interés de los alumnos por el uso de las TIC y la cantidad de información en Internet.

Constante aparición y consolidación de Apps útiles en el entorno educativo.

Implantación de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, ofertas educativas, formas de comunicación interpersonal y con las instituciones.

La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las tecnologías.

Objetivos de la dimensión pedagógica

Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.

Relacionados con los procesos de evaluación.

- Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.

Relacionados con los contenidos y currículos.

- Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.

Objetivos de la dimensión organizativa

Relacionados con la gestión, organización y liderazgo.

- Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC

Relacionados con la formación y desarrollo profesional.

- Formación de la competencia digital docente.

Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León)
- Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en “formato papel”.
- Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.

Objetivos de la dimensión tecnológica

Relacionados con la Infraestructura.

- Renovación de equipos e infraestructuras TIC.

Relacionados con la Seguridad y confianza digital .

- Mejoras en la seguridad de la red WIFI
- Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

El presente "Plan TIC", tiene una duración prevista de CUATRO cursos escolares (2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-25).

Consideramos las siguientes fases y tiempos:

<i>FASES</i>	<i>Tareas</i>	<i>Temporalización</i>
<i>Elaboración del plan</i>	<i>Elaboración de un nuevo Plan TIC de centro, con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo directivo, CCP y claustro de profesores y de las encuestas y evaluaciones realizadas previamente.</i>	<i>1er y 2º trimestre del curso 2021-2022</i>
<i>Aprobación</i>	<i>Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el P.E.</i>	<i>2º trimestre del curso 2021-2022</i>
<i>Desarrollo y seguimiento</i>	<i>Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan</i>	<i>A lo largo de los cursos 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-25.</i>
<i>Evaluación</i>	<i>Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones</i>	<i>Al finalizar cada curso.</i>

B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

La gestión TIC en nuestro centro es realizada por Equipo Directivo ya que no contamos con un Equipo TIC, solo hay un Responsable TIC. Este plan ha sido elaborado por tanto, por el Equipo Directivo ya que el Responsable TIC es también el Jefe de Estudios.

Responsable TIC de Centro

Es la persona designada por el Equipo Directivo para dinamizar el desarrollo de las nuevas tecnologías en el centro y gestionar el equipamiento y mantenimiento. Es nombrado por el Equipo Directivo para un curso académico. Es elegido entre los miembros del claustro con

competencia digital.

En el presente curso ejerce las labores de Responsable TIC el profesor D. Daniel Martín del Otero y junto con el resto del Equipo Directivo han llevado a cabo la elaboración de este plan.

Objetivos del centro sobre la aplicación educativa de las TIC.

El Plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Entre los documentos institucionales que recogen todo el funcionamiento del centro, destacan la **PGA** (Programación general Anual), el **PEC** (Proyecto Educativo de Centro), el **RRI** (Reglamento de Régimen Interior) y las **Programaciones didácticas**.

El **PAT** (Plan de Acción Tutorial) y el **Plan de convivencia** recogen actuaciones encaminadas a la formación de alumnos y docentes.

El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en su Programación General Anual (PGA), sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica, administrativa y de gestión. Recoge los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones internas y externas y los sistemas de gestión académica y administrativa. Las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en las programaciones de los departamentos didácticos, haciendo especial incidencia en su relación con el cumplimiento de los objetivos específicos, la variedad de aspectos metodológicos, la secuenciación de los criterios pedagógicos, la valoración de los procesos de evaluación y calificación y su importancia a la hora de valorar las necesidades especiales de atención educativa. Igualmente contribuyen a la difusión de nuestros objetivos educativos y normas de convivencia recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior.

El plan de formación de centro y las actividades de recepción del profesorado de nueva incorporación incluyen siempre una formación en el modelo pedagógico utilizado en el centro y con ello su aplicación dentro de las TIC.

Integración del plan TIC en el contexto del proyecto educativo del centro escolar.

La integración de las TIC en el entorno del centro es y ha sido una prioridad desde hace años.

En la **PGA del curso actual (2021-2022)** encontramos numerosas referencias a este aspecto. De ella extraemos los objetivos directamente relacionados con el uso de las TIC y con este plan.

- Se fomentará la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Internet, webs interactivas, cañón de proyección, pizarra digital) así como cualquier otro soporte que el profesorado estime oportuno para la contextualización del proceso comunicativo.
- Informes de evaluación

Se hará llegar por medio de la página **web** a los alumnos información de los resultados académicos obtenidos una vez realizadas las pruebas de progreso y las pruebas de promoción o certificación de la convocatoria ordinaria y extraordinaria, especificando las calificaciones obtenidas en las cuatro actividades comunicativas evaluadas y la calificación final.

- La formación del profesorado debe estar orientada hacia la utilización efectiva de los recursos que tenemos a nuestra disposición en el centro y a una constante actualización metodológica y didáctica,

apoyando iniciativas en el ámbito de la experimentación y la innovación educativa en el ámbito de la enseñanza de idiomas.

- En el departamento de Inglés se llevará a cabo un Escape Room antes de Navidad en el que los alumnos tendrán que utilizar las TIC para poder lograr el objetivo final. La utilización de códigos QR creados por el profesorado en base a grabaciones de audio en inglés, será parte de algunas pruebas.
- Plan de **formación intercentros** con la EOI de León
Itinerarios:
 1. Profundización en la competencia didáctica, innovación metodológica y creatividad en el aula de idiomas.
 - a. Actividades formativas:
 - i. GT, seminarios, cursos
 2. Consolidación, actualización y dinamización de las TIC en el aula de idiomas.
 - a. Actividades formativas:
 - i. GT, seminarios, cursos

Duración de 2 años.

COORDINADORES DE ACCIONES FORMATIVAS DEL PLAN:

Equipo de formación:

Coordinador de formación (enlace CFIE).

Coordinador de actividad.

Ponentes de centro.

JUSTIFICACIÓN:

Análisis y diagnóstico de la situación del centro:

El centro cuenta con docentes con mucha experiencia, una larga trayectoria profesional y bien formados. No obstante, es importante la formación continua para aprovechar los resultados de las investigaciones científicas y tecnológicas para mejorar e innovar la práctica docente.

Las TIC y las plataformas *online* son herramientas fundamentales para impartir la enseñanza en situaciones de emergencia como la vivida en la pandemia.

Asimismo, resulta motivador para el docente y para el alumnado introducir y despertar la creatividad en el aula. El factor emocional juega un papel destacado en el aprendizaje de idiomas por lo que nos parece importante incluir en la formación los aspectos culturales relacionados con los idiomas que enseñamos.

Necesidades formativas detectadas:

Actualización e innovación de la metodológica y didáctica en el aula de idiomas, aprovechando las investigaciones científicas y tecnológicas que se encuentra en un continuo desarrollo.

El centro cuenta con importantes mejoras en las infraestructuras como paneles interactivos en las aulas que requieren formación para su buen aprovechamiento.

La Consejería pone a nuestra disposición herramientas TIC institucionales. Para aprovechar al máximo todas las posibilidades que ofrecen, se necesita formación continua.

LÍNEAS DE FORMACIÓN:

- Aunar la ciencia y la práctica.
- Innovar la metodología en el aula de idiomas en general e integrando las TIC.
- Despertar la creatividad.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Consolidación, actualización y dinamización de las TIC en el aula de idiomas:

Curso de perfeccionamiento en el manejo de herramientas *Office 365*. 2021/22

Curso de actualización de herramientas TIC y herramientas institucionales. 2022/23

Curso de Ciberseguridad. 2021/22

LAS TIC EN LA EOI DE ASTORGA

- La práctica totalidad de los métodos que existen en el mercado incluyen formato libro digital multimedia para su utilización en la pizarra digital interactiva.
- Todas las aulas de uso simultáneo están provistas de pizarra digital interactiva, en cuyo uso desearíamos seguir profundizando. Disponen también de cañones proyectores y ordenadores portátiles con conexión a internet y equipos de amplificación, por lo que los profesores disponen de todo lo necesario para incorporar las nuevas tecnologías en el aula. Durante los meses de septiembre y octubre se cargan en estos ordenadores los libros digitales correspondientes para su uso docente en el aula, así como se revisan los ordenadores para su correcto funcionamiento.
- El auditorio del centro dispone de cañón proyector a fin de facilitar la puesta en escena de actividades complementarias y extraescolares tales como la función de teatro, karaoke o charlas en idiomas acompañadas de elementos audiovisuales.
- El material de la biblioteca se encuentra informatizado casi por completo en el programa Abies, con el que etiquetamos cada volumen con el código de barras correspondiente y un tejuelo para conocer mejor la ubicación.
- En la Secretaría se viene utilizando desde finales del curso 2006-07 el programa “Valeria” para la matriculación de alumnos y los profesores disponen del programa “Nerea”. Cada vez resulta más fácil y útil su uso por parte de todo el personal.
- Si en el caso de los medios audiovisuales se puede afirmar que el grado de integración curricular es muy alto, la integración de los medios informáticos es una necesidad palpable y un reto que la Escuela Oficial de Idiomas de Astorga ha asumido. Los profesores se muestran muy receptivos a la integración de las nuevas tecnologías y a recibir formación por parte de las distintas ofertas de formación al respecto para profesorado.
- Por la experiencia que tenemos hasta este momento, las actividades de auto aprendizaje mediante nuevas tecnologías que ofrecemos a nuestros alumnos, han sido acogidas con mucho interés.
- Este Centro dispone de página web (<http://centros.educa.jcyl.es/eoiastorga/>) que se encuentra dentro de la web de centros de la JCYL. Esta página se actualiza de manera regular con la información académica de interés de este Centro. También aporta información en torno a diversas actividades extraescolares que se realizan en el Centro.
- La web es un canal abierto hacia alumnos y personas vinculadas a al EOI, donde pueden encontrar información sobre convocatorias, programaciones, actividades culturales... sitios de interés para que el alumnado visite aquellos que puedan ser interesantes según sus gustos e idioma en el que esté inscrito. Algunos profesores, a título individual, habilitan wikis y blogs para la interacción en idiomas fuera del ámbito propio de la Escuela.
- También disponemos de página en la red social Facebook, donde intentamos promocionar el Centro y el interés tanto de nuestro alumnado como de la población susceptible de cursar estudios.
- Tutoría virtual: Con el objeto de adaptarnos al nuevo escenario formativo que supone la inclusión de una tutoría virtual en el horario individual de cada profesor, procuraremos familiarizarnos con la modalidad de enseñanza-aprendizaje e-learning a través de la red, como un espacio que facilite la interacción tanto entre profesores-alumnos, como entre alumnos-alumnos.

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

- Existe un consenso de cómo y cuándo hay que enseñar a los alumnos las competencias TIC necesarias para ser alumno de la EOI y manejarse fácilmente a la hora de usar Teams, u otras plataformas, apps que usamos en el aula.
- En todos los niveles e idiomas contamos con el uso de la PDI.
- En muchos casos los alumnos utilizan sus propios dispositivos móviles como herramienta de aprendizaje.
- Lógicamente se suministra a los alumnos la formación necesaria (a su nivel), para el uso de las herramientas TIC, ya que en muchos casos nuestros alumnos son adultos y en ocasiones mayores de 70 años.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

- Todas las aulas del centro están equipadas con pizarra digital (interactiva o no) y acceso a la red.
- Los libros de texto de todo el centro cuentan con su correspondiente libro digital que se utiliza habitualmente en el aula.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Esta nueva situación sanitaria, ha impulsado en gran manera el uso de las TIC, ya que durante el confinamiento en 2020, nos vimos obligados a poner en funcionamiento aulas virtuales y al rápido aprendizaje del uso de video llamadas en diferentes plataformas. Esto nos permitió llegar a la óptima situación actual, donde constatamos un alto nivel de competencia TIC del profesorado y alumnado, que se ha puesto de manifiesto en las situaciones de confinamiento.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Como medio para el acceso al aprendizaje.

Es conocido que las TIC nos permiten un mayor grado de personalización del aprendizaje, existiendo incluso sistemas de inteligencia artificial que permiten adecuar las actividades y tareas a los conocimientos reales de los alumnos.

Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivadores para los menores, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, aportan feedback inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos... y un largo etcétera. En resumen, son recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

El criterio fundamental para la introducción de actividades y metodologías basadas en la TIC es considerar estas herramientas como una opción más: no pretendemos en ningún caso que sea la única “tecnología educativa” que se desarrolle en el centro.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

La educación no presencial se puede dar en distintos contextos, no sólo ante situaciones de pandemia como la actual.

Es necesario atender las siguientes recomendaciones:

Profesor:

- Procurar que la duración máxima de las videoconferencias no supere los 90 minutos.
- Realizar feedback como mecanismo de evaluación del aprendizaje.
- Favorecer la coordinación entre docentes de los mismos idiomas y niveles.
- Poner especial atención al desarrollo de las competencias del alumno.
- Proponer tareas sencillas con instrucciones claras. Tareas creativas.
- Ofrecer distintas formas de entrega y formato de las tareas/proyectos para asegurar que todos los alumnos son capaces de realizarla alcanzando los objetivos propuestos.
- Utilizar herramientas TIC que permitan desarrollar aprendizaje cooperativo.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación)

- Organización dinámica de grupos, en las aulas se utiliza el aprendizaje cooperativo.
- Organización del espacio y tiempo didáctico: La didáctica se desarrolla en las aulas ordinarias.
- Todos los alumnos del centro (o sus familias) tienen cuentas propias en el dominio @educa.jcyl.es
- Todas las grupos están formados en Teams.
- Todas las aulas físicas están conectadas y equipadas con ordenador y medios de proyección o PDI.
- Algunos profesores están trabajando con blogs, wikis....
- Trabajo con plataformas colaborativas (Google Docs, Google Slides, Padlet)
- Alumnos que envían trabajos escritos por email. Corregimos sus trabajos y se los enviamos por email.
- Los profesores usan repositorios on-line de Google Drive para almacenar sus contenidos y compartir recursos con los alumnos a través de Teams o correo electrónico.
- La adquisición de las competencias digitales es responsabilidad de todos los profesores, según secuenciación consensuada.

- Corresponde a cada profesor/a elaborar los materiales propios que utilizará en las aulas.
- No existe un protocolo común para compartir estos recursos con la comunidad, aunque se está incentivando hacerlo a través de Google Drive con unidades de equipo.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Plataformas y correos

- Se utilizará preferentemente Teams y los correos de educa.
- Pueden usarse también los programas de MS 365.
- Las videoconferencias se realizarán siempre con Teams para asegurar la protección de datos.
- Comunicación oficial con las familias: correo colegial institucional o a través de la Zona Reservada Alumnos en nuestra página web.
- Material: Apostamos por el material digital.

B.3. Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas.

Con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:

- EVALUACIÓN SELFIE
- Evaluación TIC conforme al modelo de la Junta de Castilla y León

Estas herramientas basadas en el desarrollo de la Competencia Digital Docente aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

- Formación en centro (coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo o actividades puramente formativas)
- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León, que reciben la oportuna difusión.
- En este momento existe un plan de formación intercentros con la EOI de León, en el que está participando un grueso grupo de docentes.

Esas acciones se organizan en un plan anual de formación docente.

Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

Es habitual que cada curso contemos con uno o dos profesores nuevos, producto de la renovación natural de la plantilla.

A principio de curso, se intenta explicar todas las dudas que van surgiendo.

Las tecnologías son parte ineludible de esta formación, desde el punto de vista de la gestión y de la docencia.

Después de los años hemos descubierto que la mejor forma de conseguir esta formación es personalizarla, acompañando a esta persona en sus primeros pasos TIC por el centro.

La evaluación de sus competencias (mediante SELFIE u otras herramientas) ayuda a sugerir qué formación adicional necesita cada persona, a la que se facilitará su participación.

Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

Contamos con los sistemas de comunicación interna adecuados para que la información sea fluida. Utilizamos correo electrónico, portal de comunicaciones, videoconferencias para reuniones, etc....

El centro suministra a los docentes los medios necesarios (infraestructuras, licencias) para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materiales digitales para la docencia.

B.4. Procesos de evaluación.

Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales

La evaluación en todos los casos ha sido de forma presencial. En los momentos en que no se pudo llevar a cabo la evaluación en junio o septiembre, la Junta de Castilla y León decidió posponer las convocatorias para así poder realizarlas presencialmente

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Valoramos muy positivamente los pasos dados en los últimos años en la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente. Creemos que el uso en concreto de Teams ha supuesto una gran ayuda para las aulas o profesores confinados o en cuarentena.

Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

El uso de encuestas de Google Forms es habitual para que los alumnos puedan consignar cómo valoran su aprendizaje y la labor docente.

Procesos organizativos:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Instrumentos y estrategias.

La valoración de los procesos de gestión del centro (hoy día completamente digitalizado) es muy positiva por parte de todos los sectores de la comunidad educativa.

En las reuniones del equipo directivo se evalúan los incidentes que se comunican, tomando decisiones para su resolución inmediata.

Procesos tecnológicos:

Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).

Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

El principal criterio de valoración de la estructura tecnológica es la satisfacción de los usuarios con la misma. La adquisición de equipos nuevos es muy necesaria para poder tener unos resultados del todo satisfactorios.

Otro criterio es el registro de incidencias y su rápida solución. El número de incidencias es irrelevante y se viene a resolver en unas 24 horas en la mayor parte de los casos.

B.5. Contenidos y currículos

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo del s.XXI. Podríamos decir que hoy en día nos resultaría muy complejo volver a dar clase como hace algunos años, sin el apoyo de la tecnología.

Entendemos que desde el punto de vista del enseñante son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje.

Permiten diversidad de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente.

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital

ENSEÑANZA OFICIAL/ PRESENCIAL

	PRESENCIAL	A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1
TEAMS							
Acceso		X	X	X	X	X	X
Moverse-navegar por TEAMS		X	X	X	X	X	X
Añadir comentarios		X	X	X	X	X	X
Editar y eliminar comentarios		X	X	X	X	X	X
Mensajes privados y públicos		X	X	X	X	X	X
Adjuntar tareas		X	X	X	X	X	X
Adjuntar imágenes / vídeos		X	X	X	X	X	X
Completar tareas: formularios, documentos, presentaciones		X	X	X	X	X	X

	PRESENCIAL	A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1
USO DE OTRAS APPS							
Kahoot	X	X	X	X	X	X	X
Padlet	X	X	X	X	X	X	X
Mywordle.me	X	X	X	X	X	X	X
Genial.ly	X	X	X	X	X	X	X
Liveworksheets	X	X	X	X	X	X	X
Youghish.com	X	X	X	X	X	X	X
Quizziz	X	X	X	X	X	X	X
Google Slides	X	X	X	X	X	X	X

ENSEÑANZA OFICIAL A DISTANCIA-THAT'S ENGLISH

	DISTANCIA	A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1
TEAMS							
Acceso	X	X	X	X	X	X	X
Moverse-navegar por TEAMS	X	X	X	X	X	X	X
Añadir comentarios	X	X	X	X	X	X	X
Editar y eliminar comentarios	X	X	X	X	X	X	X
Mensajes privados y públicos	X	X	X	X	X	X	X
Adjuntar tareas	X	X	X	X	X	X	X
Adjuntar imágenes / vídeos	X	X	X	X	X	X	X
Completar tareas: formularios, documentos, presentaciones	X	X	X	X	X	X	X

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa

El centro lleva unos cuantos años avanzando hacia la comunicación íntegramente en formato digital. Y nos encontramos en una situación que podemos calificar de muy buena. Medios de comunicación habituales son: la página web, los correos electrónicos corporativos (@educacyl.es), y Facebook.

Los boletines de calificaciones desde hace años son en formato digital. Las comunicaciones urgentes para el alumnado se hacen a través de Mensario, asegurándonos de que todos los alumnos las reciben mediante SMS.

Sistemas de comunicación electrónica entre profesores y alumnos:

- Uso generalizado de correo electrónico.
- La plataforma Moodle se usa en pocos casos.

Sistemas de comunicación electrónica entre centro y alumno/familias:

- Página web del centro que se actualiza constantemente para que los alumnos puedan acceder a cualquier información de su interés.

Sistemas de comunicación electrónica entre profesores y en general personal del centro.

- Correo electrónico corporativo @educa.jcyl.es
- Grupos específicos de Whatsapp para mensajes urgentes.

Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

- El profesorado utilizará **únicamente** los medios de comunicación definidos.
- Existen protocolos centrados en la seguridad, para la regulación de las clases on-line, videoconferencias o reuniones virtuales.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Consideramos muy adecuados los sistemas empleados en la actualidad.

B.7. Infraestructura

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje

Infraestructura TIC de aulas

- Totalidad de las aulas del centro equipadas con ordenador, equipo de proyección/PDI o ebeam.

Salas de Profesores

La sala de profesores cuenta con un ordenador y una impresora.

- Aplicaciones instaladas.
 - Los equipos del centro usan el S.O. Windows, en sus versiones 7 y 10, según equipo.

- La inmensa mayoría usan Windows 10.
 - MS Office.
 - Navegadores Chrome y Explorer
 - Adobe PDF Reader

Funcionalidad educativa.

- El uso de las herramientas tecnológicas y el software se realiza a criterio del docente, en el marco del RRI.

Criterios de seguridad en los equipos de aula.

- Los ordenadores instalados en cada aula cuentan con acceso directo a Internet.
- Los equipos se formatean y reinstalan periódicamente.
- Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos (actualizaciones...)
- Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte del personal de mantenimiento del centro o de empresas externas.

Equipamiento específico para alumnos con necesidades educativas.

- Se han establecido adaptaciones tecnológicas particulares para algún alumno con deficiencia visual.

Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro

Red del centro

- Dos redes físicamente independientes:
 - Dirección-Administración-Secretaría.
 - Departamentos y aulas.
 - Wifi de baja calidad en resto de dependencias.
- Las dos redes tienen acceso por red cableada de velocidad 100 Mb.
- RAC en secretaría y switches en Dirección, secretaría, Aula 1, uno en Planta 1 y uno en planta 2.

Accesos a Internet.

- Acceso a Internet con el proveedor MOVISTAR. Una línea de fibra óptica

Servicios ON-Line

- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro en el portal educativo de la Junta de Castilla y León.
- Para todo el personal del centro y familias, cuentas de usuario @educa.jcyl.es

Equipamiento específico para alumnos con necesidades educativas.

- Se han establecido adaptaciones tecnológicas particulares para algunos alumnos con deficiencia visual.

Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro

Red del centro

- Dos redes físicamente independientes:

Mantenimiento de redes: Gestión remota a cargo de DPLE. Control desde el propio centro por responsable TIC.

Control de acceso a la red colegial:

- WIFI específica para profesores, con contraseña.

Elementos de seguridad y protección de los servicios

- El acceso a internet se realiza a través de un filtro de contenidos incluido en el firewall anterior que impide el acceso a páginas web no autorizadas
- Los datos del alumnado y sus familias son gestionados por el proveedor de servicios de nuestra plataforma DIAL, S.L.

Especificidades de los equipos de dirección, administración y secretaría.

- Las aplicaciones instaladas son, por norma general, las mismas que las descritas para los equipos de aula.
- A esta lista se añaden las aplicaciones específicas para la gestión de información con la administración educativa y para la gestión económica (GECE)
- Toda la gestión académica (alumnos, profesores, notas, actas, etc...) del centro se realiza a través de DIAL, S.L

Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales.

- Web de Centro.
- Presencia en redes sociales:
 - Facebook: <https://www.facebook.com/eoiastorga>
- Aulas virtuales
 - TEAMS
 - Servidor Moodle (no utilizado)

PROTECCIÓN DE DATOS. Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad.

La Protección de Datos se hace en coordinación con la empresa DIAL, S.L

Criterios GENERALES de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios

Gestión de garantías y soporte técnico. Desde la administración del centro, a las empresas proveedoras.

Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias: Existe un procedimiento de comunicación y gestión de incidencias dentro del sistema de gestión de calidad. De las incidencias se reparan por acción del coordinador TIC, el responsable de mantenimiento o la empresa externa SONIDO 3.

La red se gestiona on-line e incluye mantenimiento.

Las incidencias en software se gestionan con las empresas proveedoras.

Renovación y reciclado del equipamiento informático.

El presente plan contempla iniciativas de renovación de equipamiento para los próximos años.

Aquellas renovaciones o nuevas adquisiciones no previsibles en el momento de redacción de este plan serán propuestos por el Equipo TICC al Equipo Directivo para su consideración e inclusión si fuera necesario en los presupuestos.

Los equipos obsoletos son llevados al “punto limpio” local para su reciclaje.

B.8. Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

Criterios de seguridad y confidencialidad.

- Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro:
 - Correo electrónico de centro con acceso limitado al equipo directivo y filtrado por contraseña.
 - Wifi protegida por contraseña.
 - Sistemas de filtrado y cortafuegos. Firewall con acceso a configuración restringido.
 - Actualización automática (renovación mediante licencias anuales) en mantenimiento, filtrado web y filtrado antivirus de correo para toda la red del centro.

Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro.

- El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.

Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios

- Identificación de incidencias de seguridad o mal uso.
- EL RRI tiene como función establecer el marco normativo para la ordenación del funcionamiento y la organización del Centro, así como promover, facilitar y vertebrar la participación y la convivencia de todos los que forman la Comunidad Educativa del mismo. Ello implica también el uso adecuado de las TIC

Datos educativos de alumnos.

- Los datos más relevantes de los alumnos se encuentran en la plataforma de gestión de DIAL, S.L , que cuenta con sus propios mecanismos de seguridad.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

- Se insiste sobre el tema de cerrar las sesiones en ordenadores comunes ya que en algunas ocasiones la información personal queda expuesta a los compañeros.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Todo lo relativo a la gestión de datos personales de trabajadores del centro o de alumnos se gestiona adecuadamente.

C. PLAN DE ACCIÓN

C.1. Objetivos del plan de acción.

Con el presente Plan de acción, en la EOI de Astorga, esperamos conseguir lossiguientes logros:

- Mejora de nuestro Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Conseguir el correspondiente reconocimiento y acreditación del Código TIC de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Continuar utilizando y profundizando en el uso de la tecnología en todos los procesos del centro, por parte de toda la comunidad educativa y de forma sistematizada.
- Cumplir los objetivos generales expresados en el apartado A4 de este mismo plan:

Objetivos de la dimensión pedagógica	<i>Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)</i>	- Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas. - Profundizar en los aspectos TIC . - Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.
	<i>Relacionados con los procesos de evaluación (área 4).</i>	Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.
	<i>Relacionados con los contenidos y currículos (área 5).</i>	Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.
Objetivos de la dimensión organizativa	<i>Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1).</i>	Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC
	<i>Relacionados con la formación y desarrollo profesional (área 3).</i>	Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.
	<i>Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).</i>	- Consolidar en el personal docente una “cultura del compartir” recursos y materiales. - Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales. - Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en “formato papel”. - Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.
Objetivos de la dimensión tecnológica	<i>Relacionados con la Infraestructura (área 7).</i>	- Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC. - Plan de Mantenimiento y renovación de Software. - Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.
	<i>Relacionados con la Seguridad y confianza digital (área 8).</i>	- Mejoras en la seguridad de la red WIFI colegial. - Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

Constitución comisión TIC.

Puesto que en nuestro centro actualmente no existe comisión-equipo TIC, una de las primeras acciones será su constitución. Teniendo en cuenta que en el claustro de profesores en la actualidad solamente hay cuatro personas fijas, la comisión TIC constará solamente de dos personas:

Composición:

La comisión TIC estará formada por las siguientes personas:

- Responsable/coordinador/a TIC.
- Director

Funciones de equipo-comisión TIC:

1. Responsabilizase de que se elabore el plan anual y la memoria final en materia de tecnología.
2. Coordinar la elaboración y actualización del Plan TIC del centro y del proceso TIC del que incluye la utilización de nuevas tecnologías dentro de las metodologías activas y colaborando, asimismo, en el plan de comunicación anual digital.
3. Supervisar la puesta en práctica de las acciones del Plan TIC correspondientes para cada curso escolar (Planes anuales), en formación, equipamientos, etc.
4. Hacer las gestiones necesarias para tender al reconocimiento del centro como centro TIC según las leyes autonómicas.
5. Asesorar y velar por los protocolos de protección de datos establecidos en el centro, relacionados con la seguridad en el uso de la tecnología informática.
6. Estar en contacto con el Equipo provincial Tecnologías y Sistemas.
7. Supervisar la gestión del equipamiento informático de centro, así como su mantenimiento.
8. El equipo o responsable TIC debe poner en marcha acciones de mejora e innovación como consecuencia del seguimiento y análisis de los resultados, así como de las actividades de aprendizaje y creatividad.
9. Realizar otras tareas derivadas encomendadas por el equipo directivo, como:
 - a) Asesorar al Equipo Directivo sobre la manera más adecuada para la gestión informática en la Administración y Secretaría.
 - b) Llevar a cabo encuestas de satisfacción, encuestas internas, y actualización constante de la web del centro.

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

El Plan TIC es elaborado por los miembros de la Comisión TIC del Centro durante el segundo trimestre del curso 2021-2022 y tendrá una vigencia de tres años.

Cada trimestre del curso, la Comisión Tic se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas. En el mes de junio la Comisión Tic realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente.

	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Elaboración	1 ^{er} y 2º trimestres		
Revisión	2º trimestre	1º y 2º trimestres	1º y 2º trimestres
Evaluación	3º trimestre	3º trimestre	3º trimestre

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Al finalizar el curso 2020/2021 se informó al Claustro de profesores de la necesidad de elaborar un nuevo PLAN TIC y la intención de acceder a la certificación Códice-TIC.

Una vez concluida la redacción del plan se somete a proceso informativo de la CCP, claustro de profesores y Consejo Escolar.

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

El profesorado es responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocerlo más profundamente. Para ello usaremos las reuniones de claustro que se consideren necesarias.

De la misma forma consideramos a la Comisión de Coordinación Pedagógica corresponsable de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado, a través de las reuniones de ciclos y equipos didácticos.

El responsable de la dinamización del plan será el equipo directivo, que en sus reuniones periódicas habilitará los medios necesarios para la implantación del plan. Es especialmente relevante su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización de centro y comunicación e interacción institucional.

El equipo TIC velará por que estas acciones se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.

Constitución de un nuevo equipo TIC

Constituir un nuevo equipo TIC, con la implicación de la dirección del centro, la CCP y el coordinador TIC, equipo que lidere la aplicación, evalúe e incentive la implantación del Plan TIC.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Mantenimiento de equipo TIC provisional hasta el fin de curso	Se valorará la conveniencia de mantener durante el presente curso el equipo TIC provisionalmente constituido.	Septiembre 2022
Nombramiento coordinador TIC	En función de la evaluación realizada, renovación o nuevo nombramiento del coordinador TIC.	Septiembre 2022, 2023 y 2024.
Nombramiento de los miembros del equipo	Se renovarán o nombran los miembros del equipo de forma anual, en función de la composición de la CCP.	Septiembre 2022, 2023 y 2024.
Establecimiento de calendarios de reuniones anuales, con la tarea a desarrollar en cada reunión.	Junto al calendario de trabajo de otros equipos	Septiembre 2022, 2023 y 2024.
Concreción de tareas a desarrollar.	Conforme a las funciones definidas y a la evaluación del curso anterior.	Septiembre 2022, 2023 y 2024.
Revisión de la actuación del equipo TIC y previsión cambios necesarios	Evaluación y memoria final de curso.	Junio 2023, 2024 y 2025.

Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC

Mejora de los documentos de centro de forma que recojan mucho mejor todo lo propuesto en este plan.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Revisar PEC, RRI, Plan de formación del profesorado.	Lectura detallada de los documentos, analizando las necesidades de modificación conforme al objetivo	Hasta septiembre 2022
Revisión y actualización periódica.	Evaluación ordinaria de estos documentos.	Junio 2023, 2024 y 2025
Aprobación de documentos de centro.	Por órganos competentes (Equipo Directivo, Claustro y Consejo escolar)	Octubre 2022, 2023 y 2024

ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.

De forma que reflejen mejor los objetivos descritos en el plan.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Las CCP analizarán el PLAN TIC y determinarán qué aspectos de las programaciones didácticas deben ser adecuados.	Generarán criterios de evaluación de las programaciones y de confección de estas.	Hasta junio 2023
Elaboración de memorias didácticas.	Incluirán la propuesta de modificaciones a realizar.	Junio 2023, 2024 y 2025
Elaboración de programaciones didácticas.	Conforme a las indicaciones establecidas.	Septiembre 2022, 2023 y 2024

Profundizar en los aspectos TIC

Continuando nuestras dinámicas de cambio metodológico, en consonancia con nuestro plan estratégico.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Continuar en la implantación de las TIC en el centro.	Traslado de indicaciones al profesorado.	Junio 2023
Utilizar todos los recursos presentes en los libros digitales que utilizamos.	Potenciar el aspecto digital de los libros entre el profesorado	Septiembre 2022, 2023 y 2024

ÁREA 3: Desarrollo profesional.

Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.

Confeccionar un nuevo plan de formación acorde a los objetivos de este plan TIC. Revisarlo anualmente.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Autoevaluación del profesorado en todos los aspectos, en particular en el de la competencia digital.	Encuesta anual SELFIE	Junio 2023, 2024 y 2025
Actualización anual del plan de formación TIC.	Inclusión en la PGA	Octubre 2022, 2023, 2024
Reforzar el plan de acogida, en materia de competencia digital docente.	Confección de un protocolo.	Septiembre 2022, 2023 y 2024
Potenciar la formación en herramientas de Google	De forma voluntaria, a través de cursos integrados en el plan de formación en colaboración con CFIE	Octubre 2022, 2023, 2024

ÁREA 4: Procesos de evaluación.

Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Asegurarse de que todo el alumnado es capaz de entrar en la Zona Reservada Alumnos para acceder a sus calificaciones.	Durante los primeros días del curso dedicar tiempo en el aula en todos los cursos.	Octubre 2022, 2023 y 2024
Asegurarse de que todo el alumnado del centro tiene su usuario y contraseña de educacyl para poder entrar en Teams	Durante los primeros días del curso dedicar tiempo en el aula en todos los cursos.	Octubre 2022, 2023 y 2024

Avanzar en el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación.

Formarnos y utilizar herramientas TIC como forma de evaluación.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Formación en el conocimiento y aplicación de herramientas TIC susceptibles de ser utilizadas como medios de evaluación	Las CCP harán una investigación al respecto de estas herramientas, con la asesoría del equipo TIC.	Junio 2023, 2024 y 2025

ÁREA 5: Contenidos y currículos.

Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Evaluación y revisión de los consensos establecidos	La CCP evaluará la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios.	Junio 2023, 2024 y 2025

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Consolidar en el personal docente una “cultura del compartir” recursos y materiales.

Queremos compartir recursos con el fin de aprovechar el trabajo de los docentes.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Consolidación del uso de unidades compartidas de Google Drive.	Unidades compartidas de cada etapa.	Puesta en marcha 2º trimestre 2023. Revisión anual en junio 2023, 2024 y 2025.

Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León)

Queremos potenciar el uso de Teams y Herramientas Office 365

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Comunicar al menos una vez al año los recursos institucionales disponibles.	Desde el equipo directivo y el equipo TIC se informará al profesorado.	Septiembre 2022, 2023 y 2024.

Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en “formato papel”.

En consonancia con nuestro plan estratégico, avanzamos hacia un centro más respetuoso con la naturaleza y sostenible.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Avanzar en el objetivo de que el nuestro sea un “Centro sin papel” (boletines, comunicaciones, circulares, inscripciones...) iniciado en años anteriores.	Evaluar las decisiones puestas en marcha. Avanzar nuevas propuestas encaminadas al objetivo. Responsable: CCP.	Septiembre 2022, 2023 y 2024

Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.

Mantener el hardware actualizado y funcional para el proceso educativo y de gestión.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Actualización y mejora de la WEB	Ya en proceso	Marzo, junio, septiembre de cada curso
Conocimiento por parte de la comunidad educativa de la web y Facebook del centro	Revisar nuestra presencia en esta red. Estar atentos a la aparición de nuevas redes y espacios digitales donde sea interesante participar. Crear rutinas de publicación periódicas en todas ellas.	Septiembre 2022, 2023 y 2024.
Divulgar la existencia y facilitar el acceso de las familias y alumnos al portal educativo de la JCyL.	En la reunión de delegados inicial.	Noviembre 2022, 2023 y 2024.

ÁREA 7: Infraestructura.

Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.

Mantener el hardware actualizado y funcional para el proceso educativo y de gestión.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Revisión de los recursos e infraestructuras TIC.	El responsable TIC y el de mantenimiento realizarán una revisión de los equiposexistentes. Se propondrán mejoras en el proceso de mantenimiento y resolución de incidencias.	Septiembre 2022, 2023 y 2024.
Actualización y mejora de equipos.	- Actualización de los equipos de las salas de profesores. - Actualización progresiva de las PDI - Actualización de la infraestructura digital en las aulas (incluye equipos de sonido, proyectores, ordenadores y monitores)	Septiembre 2022,2023 y 2024.
Mejoras en las redes inalámbricas.	Revisión técnica de los puntos de acceso WIFI exclusivos para profesores.	Septiembre 2022,2023 y 2024.

Plan de Mantenimiento y renovación de Software.

Mantener el software actualizado y funcional para el proceso educativo y de gestión.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Unificar S.O. y versiones de programas en todos los dispositivos de uso común.	Actualización de softwares	Septiembre 2022,2023 y 2024
Actualizar el software de las PDI	A cargo del responsable de mantenimiento	Septiembre 2022,2023 y 2024.
Analizar necesidades de software específico manifestada por los docentes y analizar la posible compra de licencias.	Las CCP recogerán las demandas del profesorado. El equipo TIC elaborará un informe y el equipo directivo, en cooperación con administración decidirá o no la adquisición.	Septiembre 2022,2023 y 2024.

Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Optimización, reaprovechamiento,reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	Revisar nuestros actuales protocolos	Septiembre 2022,2023 y 2024.

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.

Mejoras en la seguridad de la red WIFI del centro.

Es necesario avanzar en la implantación de medidas de seguridad de accesos a la red WIFI del centro.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Seguridad en el acceso del profesorado a la red WIFI del centro.	Cambio de contraseña para sistema de acceso a la red WIFI del centro	Septiembre 2022, 2023 y 2024.

Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.

Formación permanente en materia de seguridad a todos los miembros de la comunidad educativa.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Formación al profesorado	Inclusión en los planes de formación del profesorado de contenidos que pongan en evidencia la importancia de mantener a salvo los datos. Hablares al menos en un claustro anual sobre protección de datos (nube, contraseñas seguras, precaución de cerrar las sesiones de usuario...)	Anualmente en octubre. Anualmente 1º trimestre

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

El seguimiento y evaluación de plan está vinculada al trabajo de tres equipos

- Equipo TICC
- Comisión de Coordinación Pedagógica
- Equipo Directivo

El principal responsable es el equipo TIC pues según sus funciones le corresponde “Diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del Centro”.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar

Para evaluar la eficacia del plan utilizaremos la herramienta de evaluación para la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación de la Junta de Castilla y León.

Sistemas de acreditación y diagnóstico

Nuestro sistema de acreditación externa es la evaluación por parte de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CÓDICE TIC.

Se utilizará la herramienta SELFIE para realizar el diagnóstico de la competencia digital docente.

Auditoría externa.

Auditoría externa:

- La realizada para la obtención del certificado TIC por el equipo técnico creado al efecto por la Junta de Castilla y León.

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas

Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje

Objetivo	Indicador	Meta
Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.	Programaciones actualizadas con todos los recursos TIC usados en el aula.	Inicio de cada curso escolar (octubre 2022, 2023, 2024)
Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.	Uso de material didáctico interactivo s en todos los idiomas.	Inicio de cada curso escolar (octubre 2022, 2023, 2024)

Relacionados con los procesos de evaluación

Objetivo	Indicador	Meta
Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los profesores	Plan de formación del profesorado	Principio de cada curso escolar (septiembre 2022, 2023 y 2024)
Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.		

Relacionados con los contenidos y currículos

Objetivo	Indicador	Meta
Avanzar en la coordinación de la competencia digital en el currículo.	Programaciones actualizadas conforme a indicaciones realizadas	Inicio de cada curso escolar (octubre 2022, 2023 y 2024)

Indicadores de la dimensión organizativa:

En relación con la gestión, organización y liderazgo

Objetivo	Indicador	Meta
Constitución de un nuevo equipo TIC	Equipo constituido y funcionando	Inicio de cada curso escolar (septiembre 2022, 2023 y 2024)
Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.	Documentos de centro revisados, actualizados y aprobados.	Inicio de cada curso escolar (octubre 2022, 2023 y 2024)

En relación con la formación y desarrollo profesional

Objetivo	Indicador	Meta
Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.	Encuesta anual SELFIE	Primer trimestre de cada curso escolar (noviembre 2022, 2023 y , 2024)
	Plan anual de formación docente	Inicio de cada curso escolar (octubre 2022, 2023 y 2024)
	Plan de acogida de nuevos educadores de Formación TIC	Inicio de cada curso escolar (septiembre 2022, 2023 y 2024)

En relación con la colaboración, trabajo en red e interacción social

Objetivo	Indicador	Meta
Consolidar en el personal docente una "cultura del compartir" recursos y materiales.	Existencia y uso de unidades Google Drive compartidas	Junio 2023, 2024 y 2025
.Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León)	Acta de claustro	Septiembre 2022, 2023 y 2024
Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en "formato papel".	Acta de CCP	Septiembre 2022, 2023 y 2024
Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.	Web con micro tutoriales publicada	Anual (1 ^{er} trimestre 2023, 2024 y 2025)

Indicadores de la dimensión tecnológica:

En relación con la infraestructura

Objetivo	Indicador	Meta
Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.	Existencia de inventario actualizado	Septiembre 2022
	Existencia de plan progresivo de actualización y mejora de equipos.	Junio 2023 (y anualmente en junio)
. Plan de Mantenimiento y renovación de Software.	Informe anual de necesidades de software	Anualmente, junio 2023, 2024 y 2025
Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos y medio ambiente	Septiembre 2022, 2023 y 2024

En relación con la seguridad y confianza digital

Objetivo	Indicador	Meta
Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.	Plan anual de formación docente	Inicio de cada curso escolar (octubre 2022, 2023 y 2024)

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

En relación con el alumnado, profesorado, en relación al equipo directivo, en relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios,...).

Para la evaluación del Plan TIC por la comunidad educativa utilizaremos las siguientes estrategias:

- Opiniones vertidas en las juntas de delegados.
- Observaciones registradas en las memorias anuales.
- Encuestas SELFIE
-

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

Del presente plan TIC, podemos decir sin duda que va a ser un nuevo impulso en todos los aspectos curriculares, de equipamiento, de formación, de comunicación y gestión con herramientas TIC, y así nos va a permitir avanzar en el proceso de mejora continua del centro.

El punto de partida para la aplicación y desarrollo de este plan TIC es ya alto

Desde un punto de vista de infraestructuras el centro está bien equipado pero convendría modernizar equipos.

- Desde el punto de vista del software, contamos con las herramientas de Google Workspace y de Microsoft 365 para toda la comunidad educativa.

También en los aspectos educativos:

- La implantación del aula virtual de Teams llega al 100% de las aulas, de los alumnos y del profesorado, con un uso más que aceptable.

Los puntos clave del plan son la paulatina modernización de algunas infraestructuras, la siempre necesaria formación del profesorado en aspectos didácticos, tecnológicos y en la cultura de compartir recursos y uso de repositorios comunes. Consideramos imprescindible todo lo relativo a la seguridad digital.

En definitiva, este plan ayudará al centro, a los profesionales y a nuestros alumnos a ser más competentes en un mundo digital cambiante usando los medios que tenemos a nuestro alcance.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Ninguna en particular. Las expresadas a lo largo de todo el plan y las que se deriven de las evaluaciones periódicas.

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

- El plan en su conjunto se revisará a finales de cada curso, y cuando se considere necesario y de forma exhaustiva a finales del curso escolar 2022-2023.
- Puesto que es dinámico, es posible la mejora continua del mismo.

En León, a 22 febrero de 2022.

Fdo: Sylvia Hidalgo López